



RESOLUCION N° 915

Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 22 ABR 1986

VISTO lo solicitado por la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, en el sentido de crear en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Dr. Antonio Sagarna" de Nogoyá (Entre Ríos) el Departamento de Educación Agropecuaria, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo convenido entre las Direcciones Nacionales de Educación Media y de Educación Agropecuaria, por Resolución Ministerial N° 2913 de fecha 30 de octubre de 1985 se estableció la organización de los Departamentos de Educación Agropecuaria a funcionar en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media.

Que para tal fin es menester asignar las previsiones presupuestarias que permitan el desarrollo de las actividades educativas en las condiciones fijadas por la citada Resolución Ministerial N° 2913/85.

Que el Decreto N° 29726/49 faculta al Ministerio de Educación y Justicia a distribuir analíticamente sus previsiones presupuestarias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Crear el Departamento de Educación Agropecuaria a-



Ministerio de Educación y Justicia

nexo a la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Dr. Antonio Sagarna" de Nogoyá (Entre Ríos)

ARTICULO 2º.- Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1º, modifícase el Presupuesto Analítico de la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Dr. Antonio Sagarna" de Nogoyá (Entre Ríos).

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quienes corresponda y archívese.

~~DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA~~

PLANILLA MODIFICATORIA DE PRESUPUESTO ANALITICO

RESOLUCION 14

915



ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION AGROPECUARIA

(CONVENIO RESOLUCION MINISTERIAL N° 2313 DEL 30/10/85)

EJERCICIO:1986

CODIGO ESTABLECIM.	DESCRIPCION	IMPUTACION								CATEGORIA INDICE	CARGOS		
		FINALIDAD FUNCION	JURISDIC.	PROGRAMA	CARACTER SERV. ADM.	SECCION	INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	PARTIDA PARCIAL		ESCALAFON GENERAL	DOCENTES HS. CATED.	
3644	ENTRE RIOS ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR "Dr.A. Sagarna" (Para el Dpto.de Educacion Agropecuaria Anexo)	5.20	67	014	0.330	1	11	1110					
	ADMINISTRATIVO								020				
	Auxiliar Administrativo									10		+ 1	
	PERSONAL DOCENTE								070				
	Director de 2da. Coordinador Gral.Activ. Prácticas de 2da. Jefe Sectorial Ens.Práct. Instructor Horas de Cátedra									1272		+ 1	
										961		+ 1	
										816		+ 2	
										774		+ 3	
										51		+110	
	MANTENIMIENTO Y PRODUCCION								120				
	Personal Operario									8		+ 3	
	SERVICIOS GENERALES								130				
	Personal de Servicios									8		+ 3	

[Handwritten signatures and initials]